

## ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Asamblea general anterior.
  2. Informe-memoria 2021:
  3. Información sobre situación programa LEADER
  4. Cuentas 2021. Presupuestos 2022
  5. Ruegos y Preguntas
- 

En Quintanas de Valdelucio, a 28 de junio de 2022, siendo las 12:05 horas, previa convocatoria cursada al efecto, se reunieron en Edificio de Usos Múltiples del Valle de Valdelucio, en la localidad de Quintanas de Valdelucio, bajo la presidencia de D. Óscar Pérez Sendino, la Asamblea General de ADECO-Camino de Santiago para celebrar sesión ordinaria y tratar el orden del día previsto.

Antes del inicio se comprueba la representación e identidad de todos los socios asistentes.

El Sr. presidente agradece al Ayuntamiento de Valle de Valdelucio por su disposición para utilizar las instalaciones en esta Asamblea, y a todos los socios presentes por su asistencia.

## **1º- Lectura y aprobación, si procede del acta anterior**

Se hace constar que, tal como se indicó en la convocatoria, el borrador del acta ha estado expuesto en la web de Adeco-camino, para su comprobación. La Asamblea queda enterada del borrador expuesto, quedando aprobada por unanimidad el acta de la asamblea anterior.

## **2º - Informe-Memoria 2021**

### **PROGRAMA LEADER**

Se informa a la Asamblea General que la Junta de Castilla y León Las principales acciones realizadas por la asociación se enmarcan en los siguientes temas:

- DESARROLLO Y GESTIÓN DEL PROGRAMA LEADER
- PROYECTOS E INVERSIONES INCLUIDOS EN EL CONVENIO DIPUTACIÓN 2021
- OTRAS ACCIONES.

Se expone a la Asamblea que durante 2021 hemos seguido recibiendo numerosas solicitudes tanto productivas como no productivas hasta agotar la disponibilidad de fondos de las tres asignaciones de las que se disponían inicialmente.

También se indica que durante el pasado año se ha tenido que aplicar el periodo de transición LEADER, de acuerdo con el Reglamento de Transición. Esto ha requerido la modificación de los procedimientos, los plazos, así como la implementación de asignaciones adicionales.

El pasado 5 de mayo se publicó la ORDEN AGR/507/2021 que básicamente modifica la financiación y plazos del LEADER con las condiciones para una nueva asignación financiera de hasta 30% adicional, que en nuestro caso supone algo más de 900.000 euros.

El 29 de octubre se publicaron en el BocyI los primeros expedientes cuya financiación se incluye en dicha asignación adicional. Las asignaciones adicionales se hacen proyecto a proyecto.

En los últimos meses del año 2021 se modificaron el régimen de ayudas y manual de procedimiento LEADER, en el que han cambiado algunos procedimientos, criterios de elegibilidad y sistemas de control.

Más adelante se informa de la situación del programa a fecha actual, ya que los indicadores de desarrollo del programa se van actualizando día a día.

**En cuanto a Cooperación LEADER**, se recuerda a la Asamblea que estos son los proyectos en los que se está y se ha estado trabajando:

1.- Geoparque de las Loras. Se ha continuado con el apoyo a las acciones necesarias del Geoparque de las Loras. Para más información se remite a la web <http://geoparquelasloras.es/> . Por eso, durante 2021, se han iniciado contactos y compromisos con varios grupos a nivel nacional (andaluces, extremeños, sobre todo) para el desarrollo de un proyecto de cooperación en el ámbito de Geoparques Nacionales. Reunión 14 de julio.

2.- Museos Vivos/ living museums. Ya está operativa la plataforma que permite la posibilidad de abrir museos con puertas inteligentes: á partir

de ahora podremos incluir nuevos museos de la comarca en cuanto así se nos solicite. Se firmó nuevo convenio y fue aprobado con el nuevo proyecto nacional en junio 2021. Se han realizado varias reuniones: 30 de junio en Agreda (Soria), 29 de septiembre La Vecilla (León) y 19 diciembre presentación INTUR.

3.- LEADER TOUR. Se han iniciado los primeros contactos y acuerdos para desarrollar este nuevo proyecto de cooperación

3.- Análisis y Reposicionamiento Estratégico del Desarrollo Rural en Espacios Rurales Despoblados. También se comenzaron las primeros borradores y acuerdos para desarrollar este proyecto en los próximos años.

En cuanto a los proyectos incluidos en el Convenios de Diputación 2021 se informa lo siguiente:

El Convenio de Diputación que se negocia y se formaliza con SODEBUR, conlleva diferentes reuniones aclaratorias, más un año como el 2021 en el que aún se han tenido que incluir acciones relacionadas con las circunstancias de la pandemia COVID:

Además de la reunión previa de Presidentes del 29 de enero , hemos participado en reuniones, todas por videoconferencia, los 5 de febrero,10 de marzo,17 de marzo, 7 de abril ,22 de abril y 27 de abril, para preparar dicho convenio.

El 28 de mayo SODEBUR aprobó el convenio, poniéndose en marcha durante el mes de julio, a partir de la reunión del 14 de julio.

El 16 de julio se publicó la convocatoria conjunta para las acciones covid 2, en el ámbito de dicho convenio

La aplicación de la convocatoria, resoluciones y todo el procedimiento han generado numerosas dudas, que se fueron resolviendo en otras reuniones conjuntas y de grupo a grupo.

El 40% (38.000 euros) se ha destinado a la Convocatoria de Subvenciones para el mantenimiento y reactivación del empleo.

| ORDEN | LOCALIDAD             | TITULAR                             | PUNTOS | IMPORTE            |
|-------|-----------------------|-------------------------------------|--------|--------------------|
| 1     | Rabé de las Calzadas  | SOBEIDA COMAS COMAS                 | 8      | 1.500,00 €         |
| 2     | Hornillos del Camino  | M <sup>a</sup> PILAR PEREZ MARTINEZ | 8      | 1.500,00 €         |
| 3     | Hontanas              | ANTONIA VARAS                       | 8      | 1.500,00 €         |
| 4     | Rabé de las Calzadas  | CLEMENTINA DE LA TORRE              | 7      | 1.500,00 €         |
| 5     | Castrojeriz           | CAMINO DE SANTIAGO S.L.             | 7      | 2.500,00 €         |
| 6     | Basconcillos del Tozo | GALPIZA S.L.                        | 7      | 2.500,00 €         |
| 7     | Covanera              | HOTEL AGUAZUL                       | 7      | 1.500,00 €         |
| 8     | La Rad                | JESUS CORRAL                        | 7      | 1.500,00 €         |
| 9     | Hontanas              | LAURA GARCIA VARAS                  | 7      | 1.500,00 €         |
| 10    | Vizmallo              | SANTA ROSALIA                       | 7      | 2.500,00 €         |
| 11    | Castrojeriz           | ANA COBO CASTRILLO                  | 6      | 1.500,00 €         |
| 12    | Castrojeriz           | M <sup>a</sup> CARMEN RODRIGUEZ     | 6      | 2.500,00 €         |
| 13    | Villadiego            | ROSA TRECEÑO SALAZAR                | 6      | 2.500,00 €         |
| 14    | Villadiego            | LA CUEVA DE MAYLA                   | 6      | 2.500,00 €         |
| 15    | Villadiego            | EL RINCON DE CAMY                   | 6      | 1.500,00 €         |
| 16    | Sedano                | JUDITH MORALES SANTAMARIA           | 6      | 2.500,00 €         |
| 17    | Pampliega             | SERGIO MIGUEL MEDINA                | 6      | 1.500,00 €         |
| 18    | Estépar               | RIO CUATRO SC                       | 6      | 2.500,00 €         |
| 19    | Quintanadueñas        | YON DE LA CAMARA                    | 5      | 1.500,00 €         |
| 20    | Villadiego            | RODRIGO MIGUEL PRECIADO             | 5      | 1.500,00 €         |
|       |                       |                                     |        | <b>38.000,00 €</b> |

Las siguientes solicitudes quedaron en RESERVA, por falta de financiación. Esperábamos que Diputación Provincial ampliara el crédito de la convocatoria para auxiliar estas solicitudes.

| <b>SOLICITUDES INCLUIDAS EN CONVOCATORIA EN RESERVA</b> |             |                        |          |
|---|-------------|------------------------|----------|
| <b>21</b>   | Castrojeriz | JAVIER GONZALEZ CASTRO | <b>5</b> |
| <b>22</b>   | Villadiego  | JESUS BUGALLO          | <b>5</b> |
| <b>23</b>   | Tardajos    | ORCAJO BUSTILLO S.C.   | <b>4</b> |

Se propuso a la Junta Directiva, que, en el caso que definitivamente Diputación no ampliara estas ayudas, ADECO-Camino les subvencionase con recursos propios con 1000 euros a cada uno: La Junta Directiva aprobó esta ayuda, que se aplicó conforme al acuerdo, al no sumarse más presupuesto por parte de SODEBUR.

Con 60 % restante del convenio hemos abordado los siguientes proyectos y gastos:

|                        |                | Coste total         | Diputación         | Otras Aport       |
|------------------------|----------------|---------------------|--------------------|-------------------|
| Gestión Convenio 2021: |                | 22.874,50 €         | 22.000,00 €        | 874,50 €          |
| Convocatoria Covid     |                | 38.000,00 €         | 38.000,00 €        | 0,00 €            |
| Programa Cultural      |                | 19.589,00 €         | 17.000,00 €        | 2.589,00 €        |
| Turismo                |                | 11.833,85 €         | 10.000,00 €        | 1.833,85 €        |
| Marca de Calidad       |                | 4,806,85 €          | 4.600,00 €         | 206,85 €          |
| Portal Inmobiliario    |                | 3.484,05 €          | 3.400,00 €         | 84,05 €           |
|                        | <b>TOTALES</b> | <b>100.588,25 €</b> | <b>95.000,00 €</b> | <b>5.588,25 €</b> |

En cuanto al Programa Cultural se han incluido las siguientes actuaciones:

- CICLO DE CONCIERTOS DE ORGANO con conciertos de órgano inicialmente en Castrojeriz, Castrillo Mota de Judíos, Itero del Castillo, y Villaveta.
- CICLO DE CONCIERTOS DE CORALES: Se programaron diversos conciertos, después de mostrarnos el interés por parte de alguno de los pueblos a través de mail solicitando actuaciones. Se desarrollaron a lo largo de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. en las localidades de Villadiego, Melgar de Fernamental, Pedrosa del Príncipe, Susinos del Páramo, Santibáñez Zarzaguda, Manciles, Sargentos de la Lora, Sedano.
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES CULTURALES:
- MUSICA TRADICIONAL: Se desarrollo actuación del grupo La Bazanca en Castrojeriz.
- OTRAS: Desarrollo de la Velada Poética de ámbito nacional en Olmillos de Sasamón y la Organización del III y IV concurso de relatos "El cereal, el pan nuestro de cada día" en San Pedro Samuel

En cuanto al Programa de Turismo se han incluido las siguientes actuaciones:

- Se mantienen las suscripciones de las web y qr de los centros de interpretación de las Cuatro Villas.

- Se han promovido varias puertas inteligentes de aperturas de museos (El Concejo y La Fragua de Lodoso)
- Se han realizados cursos para promoción del Geoparque de las Loras
- Se inició el desarrollado una APP para la gestión turística, que se predefinió para poder incluir más temáticas.

En cuanto al Marca de Calidad, se informa que ADECO-Camino inicio hace años, a través de un programa de cooperación que tenía como objetivo una marca europea “Calidad Rural”. A esta marca genérica cada Asociación creó otra comarcal, en nuestro caso registramos “Castilla Original”, consiguiendo la marca 13 entidades entre empresas y otras instituciones. En 2021 Hemos renovado el registro europeo de la marca y hemos retomado el proyecto tanto a nivel comarcal como en cooperación con el resto de los socios de la marca europea para reforzar las líneas de trabajo con la empresas e instituciones de la comarca.

Con el proyecto hemos renovado el registro de la marca en toda la Unión Europea nº 9930199 “CASTILLA ORIGINAL AMAYA CAMINO DE SANTIAGO” en Clases 06,29,30,31,35,37,41, y 43 Int.

En este contexto, durante 2021, hemos mantenido Reuniones MARCA Castilla y León 8 de abril y en la Asamblea General Marca 20 de abril.

Formamos parte de la Junta Directiva de la Asociación Nacional: participando en las reuniones del 2 de junio y 11 de noviembre, ambos por videoconferencia. Estamos participando en el Grupo de Trabajo de simplificación de procedimientos.

En cuanto al portal inmobiliarios, se comunica a la Asamblea que durante 2021 se comenzó el diseño y las pruebas de la app. para el tablón inmobiliario y de empleo.

## ESTRATEGIA DE LA MUJER RURAL

En cuanto a lo realizado en el marco de la Estrategia de la Mujer Rural se informa de lo siguiente:

- En el mes de junio la Junta de Castilla y León autorizó la concesión directa de una subvención de 4 millones de euros a los GAL de Castilla y León para los años 2021, 2022 y 2023
- El 14 de julio participamos en la jornada “intercambio de experiencias LEADER: Mujeres rurales”
- Desde Agosto se realizó el Proceso de selección Técnico, culminando con la contratación de Irene Antolín Morales

#### ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN 2021:

Atendiendo a los 5 ejes de actuación: FORMACIÓN; EMPRENDIMIENTO; CONSOLIDACIÓN e IMPULSO; EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO; y VISIBILIDAD., Se ha llevado a cabo:

- ✓ **Difusión de Estrategia, ayudas, subvenciones, oportunidades y de actividades** que se llevan a cabo: a través de Página WEB, Redes Sociales, Correo electrónico, mensajería instantánea y/o correo postal.
- ✓ **Jornadas Presenciales** de Presentación de Estrategia.
- ✓ **Formación en Digitalización** de negocio. Participantes= 6 mujeres.
- ✓ Orientación en la **Búsqueda de Empleo** = 9 mujeres
- ✓ **Asesoramiento** en emprendimiento o consolidación de negocio= 16 mujeres
- ✓ **Visibilidad** de la Mujer Rural mediante vídeos, Calendario 2022... etc.

También se han editado tres boletines informativos que se han distribuido digitalmente por toda la comarca.

Reseñamos a continuación otras actividades que se han realizado:

- Durante el año 2021 se ha colaborado con los objetivos y estrategias de SODEBUR, siendo la sede de ADECO-Camino de una informadora turística para la zona (hasta mayo incluido) y de un Agente de Impulso Rural, que ha compartido nuestro territorio con el territorio de ARLANZA. Además de otras colaboraciones en difusión de acciones, proyectos y convocatorias.

- Participación y colaboración en el Plan Estratégico Rural PEBUR 2021-2025 de Diputación Provincial /Sodebur. Reuniones de 13 de abril, 24 de mayo, 24 de noviembre.
- Apoyo al proyecto “Bio4Bur: Burgos, un modelo de transformación territorial basado en la bioeconomía”.
- Participación en las mesas sectoriales y en la Comisión ejecutiva del Geoparque de las Loras:
  - 4 de febrero: Comisión ejecutiva (videoconferencia)
  - 4-7 octubre reuniones y jornadas con evaluadores UNESCO
- Se han repartido por los 227 pueblos de ADECO-Camino, 1100 naipes que se editaron por nuestra Asociación.
- Se ha apoyado expresamente a la declaración como BIC del Campo Petrolífero de Ayoluengo, en la Lora.
- Participación en el consejo de Administración de ASPANIASMERC: Varias reuniones: 3 de marzo, 28 de abril, 5 Octubre Y 14 de diciembre.
- Participación en el HUB. Ruritage: Reuniones 1 de marzo 2021, 11 y 25 de marzo, 15 de abril, 25 de junio, 19 de octubre, 19 de noviembre (plan de mejoras y mapa de conectividad del camino de Santiago)
- Participación en acciones de difusión y jornadas con la RED RURAL NACIONAL: Del medio urbano al rural: buenas prácticas de emprendimiento de nuevos habitantes (10 de febrero - on line).
- Difusión de diferentes boletines sectoriales.
- Trabajo en Red, Jornadas y reuniones con PRINCAL y REDER:
  - Coordinación sobre las modificaciones producidas por el Reglamento de Transición, modificación de normativa LEADER, aplicación de nuevas estrategias, y otros aspectos.
- Reuniones informativas sobre asuntos GAL: 1 de julio y 5 julio.
- Participación en el equipo de trabajo “Proyectos Rurales y Agroalimentarios” en el ámbito del GT Universidad de Burgos por la Repoblación Rural: Varias reuniones por videoconferencia.



### 3º. Informe sobre situación LEADER.

A continuación, se desglosaron las iniciativas y proyectos, en sus distintas fases de tramitación a fecha 28 de junio de 2022, así como los indicadores de ejecución del proyecto LEADER, a través de información entregada a los socios, mapas y gráficos expuestos.

Expuesta y explicada la memoria de actividades se propone su aprobación.

La Asamblea queda enterada y aprueba por unanimidad la Memoria presentada.

### 4º. Cuenta 2021.

Por parte del equipo técnico se presenta la cuenta del ejercicio 2021, con el siguiente desglose y detalle:

| CUENTA GENERAL 2021                                    |  | De años anteriores | Ejercicio 2021      |
|--|--|--------------------|---------------------|
| <b>TOTAL GASTOS</b>                                    |  | <b>26.950,33 €</b> | <b>421.582,67 €</b> |
| <b>GASTOS DE GESTION Y FUNCIONAMIENTO</b>              |  |                    |                     |
| GESTION LEADER Y GRUPO                                 |  |                    | 125.779,78 €        |
| GESTION CONVENIO DIPUTACION                            |  |                    | 22.644,12 €         |
| GESTION PAME   |  |                    | 11.179,78 €         |
| <b>BENEFICIARIOS LEADER</b>                            |  | <b>25.810,75 €</b> | <b>168.771,15 €</b> |
| <b>COOPERACION LEADER</b>                              |  |                    | <b>4.300,00 €</b>   |
| <b>PROYECOS CONVENIO DIPUTACION</b>                    |  |                    |                     |
| CONVENIO DIPUTACION 2021 AYUDAS COVID                  |  |                    | 38.371,25 €         |
| CONVENIO DIPUTACION 2020 AYUDAS COVID                  |  | <b>1.139,58 €</b>  |                     |
| PROGRAMA CULTURAL 2021                                 |  |                    | 18.863,94 €         |
| TURISMO (MUSEOS VIVOS, WEB, RRSS...)                   |  |                    | 11.564,96 €         |
| MARCA DE CALIDAD                                       |  |                    | 5.269,27 €          |
| TABLON INMOBILIARIO                                    |  |                    | 3.674,67 €          |
| <b>PAME: GASTOS PUBLICIDAD Y FORMACION</b>             |  |                    | <b>1.542,50 €</b>   |
| <b>COMISIONES BANCARIAS Y OTROS GASTOS FINANCIEROS</b> |  |                    | <b>425,60 €</b>     |
| <b>OTROS GASTOS GRUPO: NAIPES</b>                      |  |                    | <b>8.520,65 €</b>   |
| <b>CUOTAS ASOCIACIONES</b>                             |  |                    | <b>675,00 €</b>     |

| CUENTA GENERAL 2021                     | INGRESOS DEVENGADOS      |                   | 428.532,35        |
|---|--------------------------|-------------------|-------------------|
|   | INGRESO CAJA             |                   | Pendiente Cobro   |
|   | de Ejercicios anteriores | Ejercicio 2021    | (ejercicio 2021)  |
| <b>INGRESOS</b>                         |                          | <b>432.933,07</b> | <b>188.949,20</b> |
| <b>SUBTOTALES</b>                       | <b>193.349,92</b>        | <b>239.583,15</b> | <b>188.949,20</b> |
| COFINANCIADORES LEADER                  |                          | 168.771,15        |                   |
| INGRESOS FUNCIONAMIENTO LEADER (2020)   | 116.696,48               | 0,00              |                   |
| INGRESOS FUNCIONAMIENTO LEADER (2021)   |                          | 0,00              | 118.826,51        |
| INGRESOS FUNCIONAMIENTO CONVENIO (2021) |                          |                   | 22.644,12         |
| INGRESOS PAME(2021)                     |                          |                   |                   |
| FUNCIONAMIENTO                          |                          | 14.998,62         |                   |
| OTROS PAME                              |                          | 3.201,38          |                   |
| INGRESOS COOPERACION LEADER             | 46.337,23                |                   | 5.734,69          |
| CONVENIO DIPUTACION Pendiente 2020      | 23.677,21                |                   |                   |
| CONVENIO DIPUTACION 2021                |                          | 38.000,00         | 34.355,88         |
| APORTACIONES CONVENIO                   |                          | 2.000,00          | 4.000,00          |
| CUOTAS SOCIOS                           | 6.639,00                 | 12.612,00         | 3.388,00          |

| ESTADO DE SITUACION                             |  |                   |                   |
|---|--|-------------------|-------------------|
| 31-dic-21                                       | DERECHOS Y OBLIGACIONES DEVENGADAS             |                   |                   |
|   |  | GASTOS            | INGRESOS          |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2021</b>             | Totales  | <b>421.582,67</b> | <b>428.532,35</b> |
|   | Resultado                                      |                   | <b>6.949,68</b>   |
|   | Incorporacion a 1% Art. 5,3 ORDEN AYG/358/2015 | <b>5.148,75</b>   |                   |
|   | RESULTADO NETO EJERCICIO                       |                   | <b>1.800,93</b>   |
| <b>BALANCE</b>                                  |  |                   |                   |
| <b>DEUDOR/ACREEDOR</b>                          | <b>CONCEPTO</b>                                | <b>Gastos</b>     | <b>Ingresos</b>   |
| CUENTAS BANCARIAS                               | Saldo  |                   | 131.705,98        |
| ANTICIPO LEADER 2014-2020 GF                    | Ingresos afectados                             | 152.124,52        |                   |
| Parte no imputada Anticipo PAME                 |  | 5.477,72          |                   |
| IMPUTACION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO LEADER 2021 |  |                   | 118.826,51        |
| IMPUTACION GASTOS GESTION PROG CONVENIO DIP     |  |                   | 22.644,12         |
| IMPUTACION GASTOS OTROS CONVENIO DIT 21         |  |                   | 34.355,88         |
| APORTACIONES CONVENIO PENDIENTES                |  |                   | 4.000,00          |
| ANTICIPOS COOPERACION LEADER                    |  |                   | 5.734,69          |
| CUOTAS PENDIENTES                               |  |                   | 3.388,00          |
| COMPROMISO CONVOCATORIA LEADER                  | 1% . Art. 5,3 ORDEN AYG/358/2015               | <b>35.573,66</b>  |                   |
| OTROS DEUDORES Y ACREEDORES                     | Reservas compromisos Asociación                | 80.141,16         |                   |
|   | TOTAL  | <b>273.317,06</b> | <b>320.655,18</b> |
| <b>RESULTADO DEL BALANCE</b>                    |  |                   | <b>47.338,12</b>  |

Expuestas y explicadas las cifras de la cuenta se propone su aprobación.

La Asamblea queda enterada y aprueba por unanimidad la cuenta presentada.

Asunción Ortega, pidió aclaración sobre el presupuesto general de la Estrategia de la Mujer Rural; se indica la aclaración y se remite a lo ya informado en la Asamblea del año anterior.

Seguidamente se da cuenta del proyecto de presupuesto para el año 2022 que presenta una previsión de gastos e ingresos de 675.000,00 euros, desglosado por capítulos.

La Asamblea también queda enterada y aprueba por unanimidad aprobar el proyecto de presupuesto para 2022, que queda desglosado de la forma siguiente:

|                                    |  |                   |
|------------------------------------|--|-------------------|
| <b>A) GASTOS</b>                   |  | <b>675.000,00</b> |
| GESTION LEADER                     |  | <b>120.000,00</b> |
| COOPERACION                        |  | <b>15.000,00</b>  |
| BENEFICIARIOS LEADER               |  | <b>350.000,00</b> |
| PROGRAMAS CONVENIO DIPUTACION      |  | <b>150.000,00</b> |
| ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO MUJER |  | <b>30.000,00</b>  |
| OTROS GASTOS                       |  | <b>10.000,00</b>  |
|                                    |  |                   |
|                                    |  |                   |

|                                    |  |                   |
|------------------------------------|--|-------------------|
| <b>B) INGRESOS</b>                 |  | <b>675.000,00</b> |
| GESTION LEADER                     |  | 120.000,00        |
| INGRESOS PARA BENEFICIARIOS LEADER |  | 350.000,00        |
| CONVENIO DIPUTACION                |  | 95.000,00         |
| APORTACIONES PROGRAMAS             |  | 63.000,00         |
| ESTRETEGIA MUJER                   |  | 30.000,00         |
| CUOTAS SOCIOS                      |  | 16.000,00         |
| OTROS INGRESOS                     |  | 1.000,00          |
|                                    |  |                   |
|                                    |  |                   |

## 5º- Ruegos y preguntas

Asunción Ortega pide aclaración sobre el proyecto de bioeconomía de la UBU y Sodebur, así como la participación de ADECO-Camino es ASPANIASMERC. Se explica que el proyecto de Bioeconomía es un proyecto de la UBU en la que ADECO-Camino está como socio colaborador o Asesor. También se contesta que desde que ASPANIAS forma parte del GAL, estos querían que ADECO-Camino también formara parte del grupo ASPANIAS como asesor externo, o interlocutor territorial, y, por ello, les pareció adecuado incluirnos en el Consejo de Administración de ASPANIASMERC, que, aunque es una sociedad unipersonal del propio ASPANIAS, ha querido disponer de un Consejo de Administración para recabar a una dirección más colegiada.

Interviene Angel Carretón, felicitando a los trabajadores, expresando que, a pesar de la situación ocasionada en los meses pasados, se ha continuado con el trabajo normal de la Asociación y del Programa. También le gustaría que se hiciera constar en el acta que es la primera vez que se se suspende una Junta Directiva, por falta de quorum, y que no es culpa de quien la ha convocado, sino que debemos pensar también en los miembros que tienen que trasladarse. Por otra parte pidió aclaración sobre la decisión que se tomó en su día con relación al traslado de la oficina a otras localidades, que debe contestarse por escrito a las peticiones realizadas. También hace referencia a que se mandaron 14 firmas para que se convocase Junta

Directiva con el único orden del día de modificación de la presidencia de la Junta Directiva, que se contestara por escrito. El presidente hace referencia a la reunión de la Junta Directiva aclaratoria que se celebró en Castrojeriz, así como al Informe Jurídico solicitado por el Presidente, que respalda la actuación del Presidente, y que se entiende que las diferencias de opinión y criterio son diferentes pero que el Presidente se acoge a lo expresado en el informe Jurídico.

Interviene Ignacio Grajal para insistir en el agradecimiento a los trabajadores porque todo siga funcionando, a pesar de este conflicto mencionado, aseverando que al Presidente, aunque propuesto por un grupo político, lo eligió una Asamblea, siendo obvio que la Asamblea está formada por entidades representadas por políticos, Asociaciones, Empresas y socios individuales, que buscaron un consenso a la hora de hacer la candidatura

Angel Carretón insiste en la pregunta que si es cierto que no se va a convocar la mencionada Junta Directiva solicitada por los 14 miembros de la misma, contestando el Presidente que no se va a convocar.

José M<sup>a</sup> García Monasterio pregunta que cuanto le ha costado a ADECO-Camino el informe solicitado, con relación a este asunto. Se le contesta que la cantidad ronda 690 euros, aproximadamente. Jose María García opina que este informe debiera considerarse como de parte, ya que un informe solicitado a un “amigo” responderá a lo que el petitionario ha requerido, ya que informa “a su parecer”. Se produce en este momento un cruce de opiniones contrarias con relación a la validez, oportunidad y objetivo, así como quien tiene que pagar dicho informe, en el que vuelve a manifestarse la diferencia de opinión hacia la forma de entender tanto los hechos como el criterio del informe al que el Presidente se acoge para no realizar la convocatoria solicitada. Se zanja el tema con cierta crispación y disenso, abundando en las diferencias de criterio en este tema.

Interviene Asunción Ortega dando a conocer un proyecto de asistencia social, que organiza la Fundación Conde Fernán Armentález.

Pregunta Yolanda Santamaría acerca de instrumentos de financiación para proyectos sociales en la comarca: Se le contesta que aunque son muy interesantes, el instrumento financiero del que disponemos consiste básicamente en ayudas a la inversión.

Interviene José Antonio Quintano de Olmillos de Sasamón insistiendo sobre el acceso a internet y fibra en la comarca denunciando la falta de conectividad: contestan algunos diputados provinciales indicando que hay un mapa y planes para su despliegue, abriéndose un debate y coloquio en este tema.

Y siendo las 13:25 horas del 28 de junio de 2022 y con la asistencia de 36 socios, finalizó esta Asamblea de la Asociación ADECO-Camino de Santiago.

Firmado

Visto Bueno

El Secretario  
Angel Carretón Castrillo

El Presidente  
Óscar Pérez Sendino